

**C.P. AMANDA GÓMEZ NAVA**  
**AUDITORA SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**R E S E N T E:**

EL QUE SUSCRIBE C. **JOSE MARTINEZ PIMENTEL**, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE QUIMIXTLAN, ESTADO DE PUEBLA.

CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 113 Y 114, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 61, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; LA NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL, EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC); 1, 2, 3 4, FRACCIONES II, VIII, XIV Y XXI, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 Y 122, FRACCIONES I, IV, V, VI, VIII, IX, XXXVIII Y XXXIX, INCISO A), 122 FRACCIONES I, VIII, XXXVIII Y XXXIX Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 3, 4, 9 Y 11 FRACCIONES I, XI, XXXIII, LIII Y LVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 1, 5, 6, FRACCIONES I, IV, 9, 18, 19, 20 Y 21, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA; Y 5, 6 Y 31, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR MEDIO DEL PRESENTE REMITO A USTED, **PRESUPUESTO DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**, LOS CUALES SE ADJUNTAN EN 1 DISCO COMPACTO. ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

**ATENTAMENTE**

QUIMIXTLAN, PUEBLA, A 23 DE FEBRERO DE 2023



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLAN. PUEBLA

2021 - 2024



**C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL**

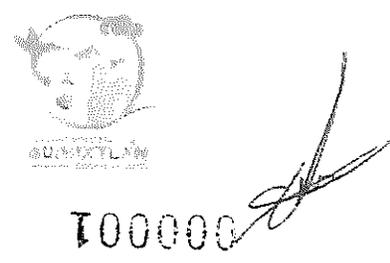
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE QUIMIXTLAN

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

2021-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

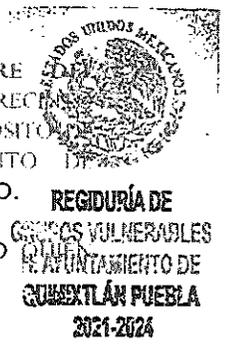


SECRETARIO

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA, SIENDO LAS 14 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DIA TREINTA DE DICIEMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, LA CUAL PRESIDE EL CIUDADANO JOSE MARTINEZ PIMENTEL, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA, 2021-2024, TENIENDOSE EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ACTA DE CABILDO.

HACE USO DE LA PALABRA LA C. GAUDENCIO GARCIA NAVA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA



1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL

2.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

PRESIDENCIA

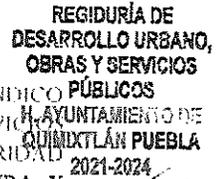
5.- ANÁLISIS Y DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LOS DIAS INHABILES Y HORARIO LABORAL PARA EL

H. AYUNTAMIENTO DE

QUIMIXTLAN, PUEBLA

2021 - 2024

DESÁHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



C. JOSÉ MARTINEZ PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, C. YADIRA PALE ORTEGA, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES C. JULIO MORALES FLORES, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, C. JOSÉ MARCELINO GUERRERO MADERO, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. C. ROCÍO GONZALEZ MONTALBAN, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERIA, C. ELIA CONTRERAS REYES, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, C. MARCOS REYES BELLO, REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, C. MARCELO CASTILLO COSCATL, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, C. MARCELO GARCIA NAVA, REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. NIEVES MORALES RAMÍREZ REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES.

EL PRESIDENTE LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN 10 MIEMBROS DEL CABILDO QUE SON LA TOTALIDAD DEL CABILDO ANTERIOR SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESION DE CABILDO. ASÍ, LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA SON VALIDOS.

DESÁHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TOMA LA PALABRA EL C. JOSÉ MARTINEZ PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO Y AL COMPROBARSE EL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y 78 DE LA FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, YA QUE ASISTEN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA LO CUAL FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESION DE CABILDO.

CONTINUANDO CON EL TRÁMITE DEL PRIMER PUNTO DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, GAUDENCIO GARCIA NAVA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

SINDICATURA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y GANADERIA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

REGIDURIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

2021-2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA 2021-2024

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

TOMA LA PALABRA EL C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO EN DONDE MENCIONA A LOS PRESENTES QUE SE SOLICITA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MONTO DE: \$156, 284,852.66 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 66/00 M.N) PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023. DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN, EN DONDE DONDE EL C. GAUDENCIO GARCÍA NAVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN, E INFORMAR:

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE LA PROPUUESTA EN CUESTIÓN OBTUVO 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN, POR LO QUE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A FAVOR, SE PROCEDE A APROBAR EN CALIDAD DE UNANIMIDAD: EL MONTO DE \$156, 284,852.66 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 66/00 M.N) PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

TOMA LA PALABRA EL C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO EN DONDE MENCIONA A LOS PRESENTES QUE SE SOLICITA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MONTO DE: \$156, 284,852.66 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 66/00 M.N) PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.

DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN, EN DONDE EL C. GAUDENCIO GARCÍA NAVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN, E INFORMAR:

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE LA PROPUUESTA EN CUESTIÓN OBTUVO 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN, POR LO QUE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A FAVOR, SE PROCEDE A APROBAR EN CALIDAD DE UNANIMIDAD: EL MONTO DE \$156, 284,852.66 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 66/00 M.N) PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

TOMA LA PALABRA EL C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO EN DONDE MENCIONA A LOS PRESENTES QUE SE SOLICITA EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DIAS INHABILES Y HORARIO PARA EL AÑO 2023.

CONSIDERANDO QUE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO ESTABLECE EN SU ARTICULO 74 COMO DIAS INHABILES EN EL MES DE FEBRERO; EL PRIMER LUNES DE FEBRERO EN CONMEMORACION DEL 5 DE FEBRERO; EL TERCER LUNES DE MARZO EN CONMEMORACION DEL 21 DE MARZO; EL PRIMERO DE MAYO; EL 16 DE SEPTIEMBRE; EL TERCER LUNES DE NOVIEMBRE EN CONMEMORACION DEL 20 DE NOVIEMBRE; EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE CADA SEIS AÑOS CUANDO CORRESPONDA LA TRANSMISION DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL; EL 25 DE DICIEMBRE

H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA 2021-2024

AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO QUIMIXTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024

Página 2 de 4 REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

2021-2024

ACTA DE LA SEGUNDA  
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

000003



REGIDURÍA DE

DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
Página 3 de 5

SECRETARIO  
DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN,  
PUEBLA 2021-2024

QUE SE DETERMINEN LAS LEYES FEDERALES LOCALES ELECTORALES, EN CASO DE ELECCIONES ORDINARIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA, EN LA JORNADA ELECTORAL.

QUE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ES EL ORDENAMIENTO LEGAL QUE REGULA LOS ACTOS, ESTABLECIENDO EN SU ARTICULO 28 QUE LAS ACTUACIONES Y DILIGENCIAS DEBEN SER PRACTICADAS EN DIAS Y HORAS HABLES, SEÑALANDO COMO INHABLES LOS DIAS SABADOS, DOMINGOS; ADEMÁS DE LOS DIAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION CON MOTIVO DE DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTITRES; CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO LO SIGUIENTES DIAS:

DIAS FESTIVO OFICIAL (FERIADO)	CELEBRACION
1 Y 2 DE ENERO	CELEBRACION DIA DE AÑO NUEVO
6 DE FEBRERO	DIA DE LA CONSTITUCION MEXICANA
20 DE MARZO	NATALICIO DE BENITO JUAREZ
6 Y 7 DE ABRIL	SEMANA SANTA
1 DE MAYO	DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
5 DE MAYO	BATALLA DE PUEBLA
16 DE SEPTIEMBRE	DIA DE LA INDEPENDENCIA MEXICO
2 DE NOVIEMBRE	CELEBRACION DIA DE MUERTOS
20 DE NOVIEMBRE	ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA
25 DE DICIEMBRE	CELEBRACION DE NAVIDAD
31 DE DICIEMBRE	FIN DE AÑO

CUANDO CON EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE RATIFICA EL HORARIO LABORAL PARA EL MUNICIPIO EN UN HORARIO DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE DE LUNES A VIERNES.

DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN, EN DONDE EL C. GAUDENCIO GARCÍA NAVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN, E INFORMAR:

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE LA PROPUUESTA EN CUESTIÓN OBTUVO 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN, POR LO QUE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A FAVOR, SE PROCEDE A APROBAR EN CALIDAD DE UNANIMIDAD: DE LOS DIAS INHABLES Y HORARIO LABORAL PARA EL AÑO 2023.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS 15 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MUCHAS GRACIAS. PROCEDIÉNDOSE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.



REGIDURÍA  
DE INDUSTRIA,  
COMERCIO,  
AGRICULTURA Y  
GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
QUIMIXTLÁN, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024



C. JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA

SINDICATURA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
QUIMIXTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE  
H. AYUNTAMIENTO DE  
QUIMIXTLÁN PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA. 2021-2024 ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO



000004

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

[Signature]

C. JULIO MORALES FLORES REGIDOR DE DESARROLLO, URBANO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

[Signature]

C. JOSÉ MARCELINO GUERRERO MADERO REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

[Signature]

C. ROCÍO GONZALEZ MONTALBÁN REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

[Signature]

C. MARÍA LIZBETH CASTILLO COSCATEL REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021-2024

[Signature]

C. MARCOS REYES BELTRÁN REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024



[Signature]

C. ELIA CONTRERAS REYES REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

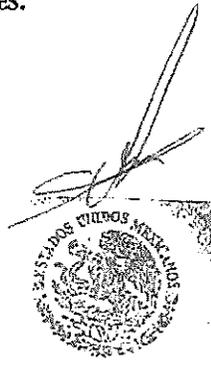
[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

2021-2024

ACTA DE LA SEGUNDA

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

GRUPOS VULNERABLES

H. AYUNTAMIENTO DE

QUIMIXTLAN PUEBLA

2021-2024

C. NIEVES MORALES RAMÍREZ

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES.



00000



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. MA. CARMEN CHÁVEZ AYUNTAMIENTO DE REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. 2021-2024

*[Signature]*

C. YADINA PALE ORTEGA SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021 - 2024

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. GAUDENCIO GARCÍA NAVA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

*[Signature]*



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

*[Signature]*



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

*[Signature]*



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

*[Signature]*



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024

*[Signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y FISCALÍA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO QUIMIXTLAN, PUEBLA 2021 - 2024

*[Signature]*

*[Signature]*

**MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**  
**FORMATO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS ARMONIZADA**



Municipio de Quimixtla, Puebla	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Total	156,284,852.66
1.- Impuestos	127,385.64
1.1.- Impuestos sobre los ingresos	-
1.1.1.- Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	-
1.1.2.- Sobre Rifas, Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos	-
1.2.- Impuestos sobre el patrimonio	127,385.64
1.2.1.- Predial	127,385.64
1.2.1.1.- Predial del Ejercicio	110,588.14
1.2.1.2.- Predial de Ejercicios Anteriores	16,797.50
1.2.2.- Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	-
1.3.- Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	-
1.4.- Impuestos al comercio exterior	-
1.5.- Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	-
1.6.- Impuestos Ecológicos	-
1.7.- Accesorios	-
1.7.1.- Recargos	-
1.7.1.1.- Recargos de Predial del Ejercicio	-
1.7.1.2.- Recargos de Predial de Ejercicios Anteriores	-
1.8.- Otros Impuestos	-
1.9 Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
2.- Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
2.1.- Aportaciones para Fondos de Vivienda	-
2.2.- Cuotas para el Seguro Social	-
2.3.- Cuotas de Ahorro para el Retiro	-
2.4.- Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	-
2.5.- Accesorios	-
3.- Contribuciones de mejoras	-
3.1.- Contribución de mejoras por obras públicas	-
3.1.1.- Contribuciones de mejoras por obras públicas	-
3.2.- Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
4.- Derechos	612,387.09
4.1.- Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	59,000.00
4.1.1.- Ocupación de espacios del patrimonio público del municipio	59,000.00
4.1.1.1.- Espacios en mercados municipales	45,000.00
4.1.1.2.- Espacios en los tianguis	-
4.1.1.3.- Espacios temporales en áreas municipales	14,000.00
4.1.1.4.- Espacios en vía pública obras construcción	-
4.1.1.5.- Estacionamiento de vehículos vía pública	-
4.1.1.6.- Estacionamiento de vehículos vía pública	-
4.2.- Derechos a los hidrocarburos	-
4.3.- Derechos por prestación de servicios	553,387.09

**MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**  
**FORMATO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS ARMONIZADA**



<b>Municipio de Quimixtla, Puebla</b>	<b>Ingreso Estimado</b>
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
4.3.1.- Obras materiales	70,442.20
4.3.2.- Ejecución de obras públicas	50,000.00
4.3.3.- Servicios de agua y drenaje	-
4.3.3.1.- Servicios de agua y drenaje del ejercicio	-
4.3.3.2.- Servicios de agua y drenaje de ejercicios anteriores	-
4.3.4.- Servicios de alumbrado público	112,911.89
4.3.5.- Expedición de certificaciones y otros servicios	320,033.00
4.3.5.1.- Certificaciones en formatos y extractos y copia del libro del registro civil	320,033.00
4.3.5.2.- Constancias	-
4.3.6.- Servicios prestados por los rastros o en lugares autorizados	-
4.3.7.- Servicios de panteones	-
4.3.8.- Servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	-
4.3.9.- Limpieza de predios no edificados	-
4.3.10.- Servicios de supervisión sobre la explotación de material de canteras y banco	-
4.3.11.- Expedición de licencias de bebidas alcohólicas	40,000.00
4.3.12.- Licencias de funcionamiento	-
4.3.13.- Expedición de licencias de anuncios y carteles o publicidad	-
4.3.14.- Servicios prestados por centros antirrábicos	-
4.3.15.- Servicios prestados por el catastro municipal	-
4.3.16.- Servicios prestados por protección civil municipal	-
4.4.- Otros Derechos	-
4.5.- Accesorios	-
4.5.1.- Recargos.	-
4.6.- Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
5.- Productos	180,947.70
5.1.- Productos de tipo corriente	180,947.70
5.1.2.- Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	180,947.70
5.1.2.1.- Venta de formatos oficiales	-
5.1.2.1.1.- Formato de Nacimiento	-
5.1.2.1.2.- Formato de Nacimiento Extemporaneo	-
5.1.2.1.3.- Formato de Reconocimiento de Hijos	-
5.1.2.1.4.- Formato de Presentacion Patrimonial	-
5.1.2.1.5.- Formato de Matrimonio	-
5.1.2.1.6.- Orden de Inhumación	-
5.1.2.1.7.- Formato de Defuncion	-
5.1.2.1.8.- Traslados	-
5.1.2.1.9.- Extractos de Nacimiento	150,000.00
5.1.2.2.- Engomados, cédulas, placas de núm. ofic. y bases para licitación	30,947.70
5.2.- Productos de capital	-

**MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**  
**FORMATO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS ARMONIZADA**



<b>Municipio de Quimixtla, Puebla</b>	<b>Ingreso Estimado</b>
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
5.3.- Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
6.- Aprovechamientos	-
6.1.- Aprovechamientos de tipo corriente	-
6.1.1.- Aprovechamientos de tipo corriente	-
6.2.- Multas y Penalizaciones	-
6.2.1.- Multas de vialidad	-
6.3.- Aprovechamientos de capital	-
6.4.- Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
7.- Ingresos por ventas de bienes y servicios	-
7.1.- Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	-
7.2.- Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	-
7.3.- Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	-
8.- Participaciones y Aportaciones	<b>155,364,132.23</b>
8.1.- Participaciones:	<b>59,031,705.54</b>
8.1.1.- Fondo General de Participaciones	<b>54,837,365.60</b>
8.1.2.- Fondo de Fomento Municipal	<b>1,150,265.40</b>
8.1.3.- 20% IEPS cerveza, refresco y alcohol	-
8.1.4.- 8% IEPS Tabaco	-
8.1.5.- IEPS Gasolinas	-
8.1.6.- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-
8.1.7.- Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal), Rezago	-
8.1.8.- Fondo de Fiscalización y Recaudación	<b>539,935.27</b>
8.1.9.- Fondo de Compensación (FOCO)	<b>182,035.39</b>
8.1.10.- Fondo de Extracción de Hidrocarburos(FEXHI)	-
8.1.11.- Impuesto Estatal Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos	-
8.1.12.- Fondo del impuesto a la venta final de gasolinas y diesel	<b>165,109.00</b>
8.1.13.- Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF)	-
8.1.8.- 100% isr de sueldos y Salarios del Personal de las entidades y los Municipios (fondo ISR)	<b>2,156,994.88</b>
8.2.Aportaciones:	<b>95,797,830.56</b>
8.2.1.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	<b>79,530,603.15</b>
8.2.1.1.-Infraestructura Social Municipal	<b>79,530,603.15</b>
8.2.2.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.	<b>16,267,227.41</b>
8.3.- Convenios	<b>534,596.13</b>
8.3.1.- Convenios con el estado	<b>534,596.13</b>
9.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-

**MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**  
**FORMATO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS ARMONIZADA**



Municipio de Quimixtla, Puebla	Ingreso Estimado
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
9.1.- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
9.2.- Transferencias al Resto del Sector Público	-
9.3.- Subsidios y Subvenciones	-
9.4.- Ayudas sociales	-
9.5.- Pensiones y Jubilaciones	-
9.6.- Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	-
10.- Ingresos derivados de Financiamientos	-
10.1.- Endeudamiento interno	-
10.2.- Endeudamiento externo	-

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL  
 Presidente Municipal Sustituto de Quimixtlan, Puebla  
 2021 - 2024



TESORERÍA  
MUNICIPAL

C. MAYRA GUADALUPE HERNANDEZ TORRES  
 Tesorero Municipal  
 Quimixtlan, Puebla  
 2021 - 2024







MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA  
RFC: MQP850101K29  
PRESUPUESTO INICIAL DEL EJERCICIO 2023

000013

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	Total	
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	127,385.64
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	59,000.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	553,387.09
5.1	PRODUCTOS	180,947.70
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	54,837,365.60
8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,150,265.40
8.1.3	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	539,935.27
8.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN	182,035.39
8.1.9	GASOLINAS Y DIÉSEL	165,109.00
8.1.A	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,156,994.88
8.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	79,530,603.15
8.2.8	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	16,267,227.41
8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	534,596.13
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>		<b>156,284,852.66</b>

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO:	Total	
1.1.3.2	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	23,497,618.03
1.3.2.2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,350,000.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	284,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	93,200.00
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	75,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	135,000.00
2.1.7.1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	30,000.00
2.1.8.1	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	180,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EFECTIVOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	84,000.00
2.2.1.6	PROD. ALIMENTICIOS ASOCIADO A LA PREST. DE SERV. PUB. DE SALUD, EDU., DE REINSERCIÓN SOCIAL Y OTRAS	520,000.00
2.2.3.1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	15,000.00
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	270,000.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	260,000.00
2.5.1.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	260,000.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG. PUB.	3,651,515.70
2.7.2.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	260,000.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	80,000.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	390,000.00
3.1.1.1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,077,673.65
3.1.7.1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	866,000.00

3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,300,000.00
3.3.1.2	OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	2,500,000.00
3.3.9.1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,935,682.42
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6,500.00
3.4.5.1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	40,000.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	90,000.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00
3.5.7.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	300,000.00
3.5.8.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	372,000.00
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVIDAD. GUBERNAMENTALES	180,000.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	324,000.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	5,007,000.00
3.9.2.1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,260,000.00
4.2.1.1	TRANS. OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPR. Y NO FINANCIERAS PARA SERVICIOS PERSONALES	660,000.00
4.4.1.3	AYUDAS EN MATERIA DE SALUD	500,000.00
4.4.1.5	AYUDAS EN MATERIA DE BIENESTAR	5,000,000.00
4.4.1.6	AYUDAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	2,000,000.00
4.4.1.9	OTRAS AYUDAS	998,004.73
4.4.3.1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	500,000.00
5.1.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,000.00
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	740,587.51
5.4.1.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	2,300,000.00
6.1.1.1	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	23,706,388.42
6.1.2.1	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	7,724,898.62
6.1.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	11,097,817.81
6.1.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	33,914,196.66
6.1.5.1	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y SIMILARES	13,274,138.96
6.1.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	1,839,630.15
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO.....		156,284,852.66
REMANENTES:		Total
-----		-----
TOTAL DE REMANENTES.....		0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....		=====
		156,284,852.66
		=====

MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA  
 RFC: MQP850101K29  
 LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESO DE INICIAL DE 2023

000015

Fecha	Número	COG	Concepto	Importe
INICIAL	0000000001	1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS FUENTE: 1.01 RECURSOS FISCALES UNIDAD: 02 TESORERIA	127,385.64
INICIAL	0000000002	4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO FUENTE: 1.01 RECURSOS FISCALES UNIDAD: 02 TESORERIA	59,000.00
INICIAL	0000000003	4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUENTE: 1.01 RECURSOS FISCALES UNIDAD: 02 TESORERIA	553,387.09
INICIAL	0000000005	5.1	PRODUCTOS FUENTE: 1.01 RECURSOS FISCALES UNIDAD: 02 TESORERIA	180,947.70
INICIAL	0000000006	8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FUENTE: 5.01 PARTICIPACIONES UNIDAD: 02 TESORERIA	54,837,365.60
INICIAL	0000000008	8.1.3	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN FUENTE: 5.01 PARTICIPACIONES UNIDAD: 02 TESORERIA	539,935.27
INICIAL	0000000009	8.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN FUENTE: 5.01 PARTICIPACIONES UNIDAD: 02 TESORERIA	182,035.39
INICIAL	0000000010	8.1.9	GASOLINAS Y DIÉSEL FUENTE: 5.01 PARTICIPACIONES UNIDAD: 02 TESORERIA	165,109.00
INICIAL	0000000012	8.1.A	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA FUENTE: 5.01 PARTICIPACIONES UNIDAD: 02 TESORERIA	2,156,994.88
INICIAL	0000000013	8.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FUENTE: 5.02 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM DF) UNIDAD: 400 OBRA PUBLICA	79,530,603.15
INICIAL	0000000014	8.2.8	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS FUENTE: 5.03 FONDO DE APORTACIONES PARA EL	16,267,227.41

MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA  
 RFC: MQP850101K29  
 LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESO DE INICIAL DE 2023

000016

Fecha	Número	COG	Concepto	Importe
			FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN DF)	
			UNIDAD: 400	
			OBRA PUBLICA	
INICIAL	0000000015	8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	534,596.13
			FUENTE: 7.01	
			OTROS RECURSOS	
			UNIDAD: 02	
			TESORERIA	
INICIAL	0000000016	8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,150,265.40
			FUENTE: 5.01	
			PARTICIPACIONES	
			UNIDAD: 02	
			TESORERIA	
GRAN TOTAL .....				=====
				156,284,852.66
				=====

EL C. GAUDENCIO GARCIA NAVA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS INTEGRADAS DEL FOLIO 0001 AL FOLIO 000016, SON FOJAS ÚTILES, FOLIADAS, SELLADAS Y RUBRICADAS Y CONCUERDAN FIELMENTE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LAS CUALES TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE QUIMIXTLAN, PUEBLA**

  
**C. GAUDENCIO GARCIA NAVA**  
  
**SECRETARIO**  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN,  
PUEBLA 2021-2024